



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL MAR MENOR

N.º 2

CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. Inicio de los trabajos de la Comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

I. Inicio de los trabajos de la Comisión.

El señor [Guillamón Insa](#), presidente, propone un plan de actuación para el trabajo de la Comisión.....3

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....3

El señor [Pedreño Cánovas](#), del G.P. Podemos.....4

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....6

El señor [Guillamón Insa](#), presidente, lee las actuaciones acordadas por todos los miembros de los grupos parlamentarios.....7

Se levanta la sesión a las 12 horas y 38 minutos.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Bien, buenos días, señorías.

En esta reunión de la Comisión Especial del Mar Menor, como saben, hay un único punto en el orden del día: [inicio de los trabajos de la Comisión](#).

Me gustaría someter a su consideración lo que bajo mi punto de vista podría ser el plan de actuación de esta Comisión, que yo lo dirigiría sobre cuatro ejes:

En primer lugar, creo que esta Comisión debería tener un conocimiento sobre el estado actual en que se encuentra el Mar Menor, su litoral y su área de influencia, para lo cual me parecería procedente establecer una serie de comparecencias, que nos dieran su opinión por un lado sobre esa situación del Mar Menor, su litoral y su área de influencia, y al mismo tiempo sirviera también para proponer medidas que eviten la degradación de la laguna.

En segundo lugar, creo que deberíamos centrarnos también en el cumplimiento de la normativa actual para tratar de evitar situaciones contra el entorno del medio ambiente del Mar Menor, pero también contra la vida de las personas.

En tercer lugar, el seguimiento de la utilización de los fondos europeos de la Iniciativa Territorial Integrada para la recuperación del Mar Menor, asegurarnos de que hay una serie de prioridades y que efectivamente esos fondos se dirigen realmente hacia donde son necesarios.

En cuarto lugar, el impulso de una ley integral para la recuperación del Mar Menor.

Quería decir simplemente que me parecería muy interesante que cualquier iniciativa que surja de esta Comisión contara, a ser posible, con el respaldo de todas las formaciones políticas de la Comisión.

Y finalmente proponer que... bueno, hay un elevado número de comisiones en esta legislatura, pero yo propondría que la periodicidad con la que debería reunirse esta Comisión, propongo al menos que fuese aproximadamente de tres semanas.

Si les parece oportuno, establecemos un turno de opiniones. Tiene la palabra, en primer lugar, la diputada Yolanda Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Decir que desde el Grupo Parlamentario Socialista nos preocupa y nos ocupa la situación en la que se encuentra la laguna del Mar Menor y su entorno, no solo desde esta legislatura sino que en legislaturas anteriores otros compañeros y compañeras diputados socialistas han ido presentando distintas iniciativas en este sentido.

Decir que también desde el Grupo Socialista actual casi desde el inicio de esta legislatura ya tuvimos a bien presentar alguna iniciativa después de haber mantenido reuniones con distintas asociaciones de vecinos, plataformas, e incluso con simples ciudadanos y ciudadanas de esta región que están sumamente preocupados por la situación en la que se encuentra la laguna del Mar Menor.

Nosotros entendemos que durante muchísimo tiempo se está cometiendo yo creo que incluso en esta región el más grave, junto con el vertedero de Abanilla, delito medioambiental contra la laguna, y que realmente ninguna de las instituciones o Administraciones competentes, como puede ser la Consejería de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Segura, están haciendo o han hecho nada de aquí para atrás para impedir ese delito medioambiental o desastre medioambiental.

En principio, como digo, por las diversas reuniones que hemos mantenido con distintas personas y entidades, nosotros las iniciativas que hemos presentado van encaminadas en dos problemas que creemos gravísimos y a los que hay que ponerles freno ya, que son los vertidos desde la rambla del Albujón, y luego la reconversión de explotaciones agrarias o de terrenos que eran de secano y ahora mismo se han

reconvertido en cultivos intensivos y de regadío, desconociendo incluso, por la documentación que nos han facilitado todas las partes, si todas estas explotaciones cuentan con los permisos pertinentes.

También queremos dejar sumamente claro desde el Grupo Parlamentario Socialista que por parte nuestra en ningún sentido nunca le echamos ni le vamos a echar la culpa, por supuesto, a los agricultores. Es más, nos consta que las propias organizaciones agrarias nos han hecho llegar su predisposición a trabajar junto con los miembros... una vez que tienen conocimiento de que se ha creado esta comisión, y con los grupos parlamentarios, para trabajar en el sentido de ayudar y ver de qué manera se puede solucionar este problema y hacer compatible la agricultura de esta zona y de esta región junto a la preservación que hay que hacer del entorno y de la laguna del Mar Menor.

Como saben, también existe un expediente en la Fiscalía, que está pendiente de resolver. Y luego, por otro lado, tenemos dos documentos: un borrador de un plan de gestión integrada de las zonas, que simplemente es un borrador en el que se está trabajando por parte del Gobierno regional, y que prácticamente desde la oposición, o desde los grupos parlamentarios en la Asamblea no tenemos información nada más que la sesgada que nos va llegando por los propios medios de comunicación.

Y para finalizar, compartimos la propuesta que hace la Presidencia de esta Comisión, y podríamos establecer, para tomar bien la valoración y saber cómo está el tema por todos juntos, por esta Comisión, ordenar una serie de comparecencias que en todo caso en el segundo turno podemos ir estableciendo.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Muy bien, muchas gracias.

Tiene la palabra don Andrés Pedreño, del Grupo Podemos.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Cuando desde el Grupo Parlamentario Podemos propusimos justamente la moción por la cual se creó esta Comisión Especial sobre el Mar Menor lanzamos una pregunta, una preocupación o un no sé cómo denominarlo, o un estado filosófico de la cuestión, que venía a decir algo así como que cómo es posible que después de más de 30 años desde aquella famosa Ley del Mar Menor del año 86, cómo es posible que sigamos todavía hoy prácticamente hablando de los mismos problemas, de contaminación, de fangos, de sobresaturación urbanística, etcétera, etcétera. Es decir, esta especie de desesperación por esta sensación de estar como esas tortugas que se plantean andar pero nunca consiguen llegar a la meta, y esto es un poco lo que uno tiene esa percepción sobre el Mar Menor, estamos prácticamente... Además en este 2015-2016, en que el Mar Menor vuelve a estar muy presente en los medios de comunicación, estamos de nuevo hablando de problemas que son ya muy viejos y siguen sin resolverse, y en ese sentido la propuesta de esta Comisión era precisamente esto, responder a esta pregunta.

A mí me parece bien la propuesta que se nos hace desde la Presidencia de la Mesa. El conocimiento del estado actual de la laguna, efectivamente, a través de una serie de comparecencias que podrían agruparse, así muy rápidamente, y quizás saldría algún grupo más, pero podríamos agruparlo al menos en cuatro grandes colectivos, digamos:

El colectivo de científicos. La laguna del Mar Menor tiene acumulado un importante conocimiento científico sobre su estado y me parece que es importante conocerlo.

Otro segundo colectivo pueden ser los movimientos sociales, grupos ecologistas... Recientemente se ha creado el denominado Pacto por el Mar Menor, Pacto Social por el Mar Menor, que también me parece interesante traerlo aquí.

También otro tercer colectivo pueden ser los agentes socioeconómicos que más

directamente están vinculados a la laguna, desde hosteleros, agricultores, empresarios náuticos, etcétera, etcétera.

En el segundo colectivo, el de los movimientos sociales, me olvidaba decir que también podemos incluir aquí a las asociaciones de vecinos, que han estado también muy presentes.

Y un cuarto colectivo, el de los responsables públicos y técnicos de la Administración autonómica.

Seguramente podríamos incluir algún quinto colectivo, pero ahora mismo así rápidamente se me ocurren estos cuatro.

Sobre el segundo eje que se nos propone desde la Mesa, el cumplimiento de la normativa actual, también me parece interesante. Incidir muy mucho en una preocupación que tienen todos los colectivos que hay incidiendo sobre la laguna, desde los agricultores a los científicos, a los grupos ecologistas, a los responsables públicos, que es la cuestión de los nitratos. Hay una directiva europea muy firme sobre contaminación de nitratos, y me parece que es uno de los problemas a abordar con urgencia.

El tercer eje, seguimiento de la utilización de los fondos europeos, el famoso ITI, esos cuarenta y tantos millones de inversión en la laguna. Y también aquí creo que es importante tratar el plan de gestión integral. El plan de gestión integral, el borrador de plan de gestión integral que mencionaba anteriormente la representante del Grupo Parlamentario Socialista, ese borrador es una exigencia... ese plan de gestión integral de la laguna es una exigencia europea, y en la medida en que no se lleve a cabo, en la medida en que no se cumpla con los plazos, pueden penalizarnos incluso retirándonos fondos europeos que alimentan el ITI. En ese sentido en este eje creo que es importante prestar atención a la evolución y al cumplimiento de esa exigencia europea que es el plan de gestión integral.

Finalmente, en cuanto al cuarto eje que se nos presenta, impulso de una ley integral para la conservación del Mar Menor, me parece fundamental, siempre me pareció que uno de los grandes hitos en la conservación de la laguna fue la ley del 86, y fíjense de lo que estamos hablando, para mí el gran hito de la conservación de la laguna fue una legislación de hace 30 años, que por diferentes razones acabó en nada, y me parece que, bueno, acabar los trabajos de esta Comisión con una propuesta de ley en la línea de una gestión integrada, como fue aquella del 86, me parece de enorme interés.

Y estoy también de acuerdo con la periodicidad que se nos propone de tres semanas para reunirnos.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pedreño.

Tiene la palabra don Miguel Ángel López, del Grupo Ciudadanos.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias señor presidente.

Desde el Grupo Ciudadanos hemos expresado ya en un número considerable de propuestas en Pleno nuestra preocupación por la falta de políticas claras sobre el entorno del Mar Menor en todos los aspectos que están relacionados con el desarrollo medioambiental, urbanístico, de la actividad turística, etcétera, etcétera.

La evidencia, y yo creo que es un poco redundante lo expuesto esta mañana en la Mesa, es que evidentemente ha habido una nula política de coordinación entre Administraciones, y ha habido un desapego absoluto entre lo que han sido los planes de las distintas localidades interesadas en el entorno del Mar Menor, que han primado en

muchos casos los desarrollos urbanísticos, muchas veces sin ningún tipo de planificación. Recuerdo simplemente el hecho de que el Mar Menor, y es un detalle que, por cierto, conoce bien el profesor Andrés Pedreño, con el que preparé un informe hace tiempo, estaba prevista para un desarrollo urbanístico de tan solo 50.000 personas en su proyecto originario del año 1962, y hoy se calcula que solo La Manga del Mar Menor acoge a 250.000 personas, con toda la incidencia urbanística y de presión social y poblacional que trae consigo, y con el añadido de que desde el punto de vista turístico también ha terminado generando enormes problemas e incluso una pérdida de la calidad del servicio y de la actividad económica que supone el turismo, que se constata con los recientes estudios que hay, que se han desarrollado sobre el desarrollo del Mar Menor, que constatan que el gasto medio turístico en el Mar Menor, en especial en La Manga, ha caído sistemáticamente en paridad de poder adquisitivo hasta el presente, y no ha dejado de caer, en ningún momento se ha recuperado, exceptuando la isla que supone La Manga Club Resort, que no podemos considerarla del entorno, solamente colateral del Mar Menor.

En definitiva, esta degradación continua por esa mala coordinación entre las políticas turísticas, agrarias y pesqueras, han llevado al estado actual del Mar Menor, por lo cual vamos a apoyar todas las iniciativas que están planteándose esta mañana.

Nos parece correcto hacer un buen diagnóstico sobre el Mar Menor. Y evidentemente vamos a hacer una propuesta de expertos y de organizaciones interesadas, a continuación en el segundo turno.

Y desgraciadamente, desgraciadamente esta Comisión pues tendrá que poner sobre la mesa esa falta de cumplimiento de la normativa actual, no solamente por particulares, se ha mencionado a los agricultores, en este caso ha habido también una labor de omisión por parte de la Administración para evitar determinados cultivos. Y todas esas cuestiones creo que tenemos que ser valientes a la hora de ponerlas encima de la mesa, como tenemos que ser valientes a la hora de plantear medidas que evidentemente no satisfarán a todos.

En definitiva, totalmente de acuerdo con ese planteamiento de cuatro temas. Los trabajos cada tres semanas me parece como base correcto, aunque sospecho que va a ser complicado mantener siempre esa periodicidad, pero como objetivo me parece correcto.

Y espero al segundo turno para plantear las primeras comparecencias que nos parecen interesantes desde el punto de vista de Ciudadanos.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Gracias, señor López.

Tiene la palabra el señor Jesús Cano, del Partido Popular.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero decir que para el Gobierno de Pedro Antonio Sánchez el Mar Menor es una prioridad, y así lo ha puesto de manifiesto con la creación de una mesa de trabajo por y para el Mar Menor; donde además están representadas todas las administraciones y, además de estar representadas, están implicados todos los ayuntamientos, la Comunidad Autónoma y el Gobierno de España.

El Gobierno de Pedro Antonio Sánchez está trabajando de la mano de las organizaciones agrarias también, porque el sector agroalimentario juega un papel fundamental y tiene mucho que ver con el Mar Menor, tiene que ver mucho con el estado del Mar Menor, y además se está trabajando para que las cosas que no se han hecho bien de aquí para atrás, pues se empiecen a hacer bien y se hagan de otra manera.

Las distintas consejerías ya están trabajando en medidas e iniciativas para luchar contra la contaminación y los vertidos, y ya hay medidas sobre la mesa que van dirigidas pues en este sentido.

Decía el presidente, hablaba de cuatro líneas para trabajar en esta Comisión. Cuatro líneas que si nos parecen adecuadas, como, en primer lugar, pues ver el estado actual del Mar Menor, creo que es por donde se debe empezar. En segundo lugar, el cumplimiento de la normativa actual. En tercer lugar, el seguimiento de los Fondos Europeos ITI, recordar que hay tres ITI en toda España. Europa considera y ha visto que este es un proyecto ambicioso e interesante, y además, como decía al principio, tiene y es una prioridad para el Gobierno de la Región de Murcia. Nos parece también adecuada la periodicidad de tres semanas para que esta Comisión se vaya reuniendo.

Y decir que, si les parece, ahora en una segunda intervención, pues expondremos los ponentes que consideramos deben venir a esta Comisión.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN INSA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

Bien, entonces hemos acordado que el plan de actuación que se va a seguir en esta Comisión es el que se ha propuesto, la periodicidad de aproximadamente tres semanas y las comparecencias de: las asociaciones de vecinos de la Ribera Sur; la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca; representantes del Pacto del Mar Menor; don Ángel Pérez Ruzafa; los directores generales de las distintas consejerías que están implicadas; por supuesto el coordinador del ITI, don Salvador García-Ayllón; las organizaciones agrarias COAG, ASAJA, UPA y FECOAM; don Juan Manuel Barragán Muñoz, de la Universidad de Cádiz; don Julio Más, o un representante en quien él delegue, del Instituto Oceanográfico; don Miguel Ángel Esteve, de la Universidad de Murcia; representante o representantes del IMIDA; don Pedro García Moreno, de ANSE; la Asociación de Hostelería de La Manga y el Mar Menor; de cofradías de pescadores; de doña Paca Baraza, funcionaria de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente; de don Juan Albaladejo Montero, del CEBAS; doña María José Segura, presidenta de la Estación Náutica del Mar Menor; los alcaldes de los municipios de San Javier, Cartagena, Los Alcázares y San Pedro.

Estas han sido las comparecencias que hemos acordado en esta Comisión.

Y si no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

